



MINISTERIO
DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA
DESPACHO MINISTERIAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y
COOPERACIÓN**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
AÑO 2023**

Lic. Francisco Mauricio Mena Hernández.
Director General de Relaciones Internacionales y Cooperación en funciones

EL SALVADOR, 2023

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.	3
II. OBJETIVOS DEL POA	3
III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.	4
IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.	7
V. GESTIÓN DEL RIESGO.	13
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	15
VII. AUTORIZACIÓN.	22

I. Introducción.

La Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo promover las relaciones internacionales y la gestión de cooperación a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los intereses y necesidades prioritarias de la institución.

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2023 de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación el cual contempla: un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables del cumplimiento y la ejecución del presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

II. Objetivos del POA

General

Promover las Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura y la gestión de cooperación a nivel nacional e internacional, de acuerdo con los intereses y necesidades prioritarias de la institución.

Específicos

1. Dar seguimiento y fortalecer las Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura de acuerdo con los lineamientos plasmados en el Plan Cuscatlán.
2. Coordinar la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo cultural enmarcados en las estrategias, planes y programas institucionales derivados del Plan Cuscatlán.

III. Análisis del Entorno.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocimiento y experiencia del personal técnico en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos para la ejecución de los proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR). 2. Capacitar a las instituciones beneficiadas por el PTR. 3. Dar respuesta y seguimiento a la solicitud de opinión técnica de misiones oficiales al exterior. 4. Brindar asesoría para la formulación de proyectos e informes, según requerimiento de las Direcciones Generales. ❖ Equipo de trabajo cohesionado, con iniciativa, creatividad y disponibilidad de servicio en la elaboración de informes y opiniones técnicas en materia cultural según solicitudes recibidas. ❖ Se valida el cumplimiento del debido proceso en la liquidación de los fondos asignados a los diferentes proyectos. ❖ Se garantiza la aplicación del Reglamento del PTR para una ejecución eficiente, transparente y oportuna de los recursos públicos asignados, a través de los Representantes Legales y Facilitadores Institucionales de los proyectos en ejecución. ❖ Personal dedicado a tiempo completo y/o parcial a los procesos de cooperación de proyectos institucionales y convenios de cooperación nacionales e internacionales. ❖ Disponibilidad de generar una respuesta efectiva a los requerimientos y necesidades de la institución mediante la elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de personal especializado en estadísticas y economía para las coordinaciones interinstitucionales necesarias para el funcionamiento de la Cuenta Satélite. ❖ Condiciones deficientes de mobiliario y equipo asignado al personal del Programa de Transferencia de Recursos. ❖ Fondos limitados de contrapartida para la implementación de misiones oficiales. ❖ A nivel institucional, hay escaso conocimiento sobre las acciones de cooperación que se desarrollan de manera individual sin el apoyo de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación directa e institucional.



Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<p>informes y opiniones técnicas en materia cultural según solicitudes recibidas.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Cada proyecto de cooperación cuenta con un área que se coordinará de manera oportuna y especializada en la atención a ofertas de cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc.❖ Se cuenta con la membresía al día con organismos internacionales de cooperación cultural.❖ Se cuenta con un Comité Interinstitucional reactivado para la implementación de un Plan de Acción para la puesta en marcha de los mecanismos para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura.	
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">❖ Apertura e interés de instituciones públicas y privadas sobre temas culturales.❖ Aprobación de proyectos o convenios para asegurar:<ul style="list-style-type: none">- La protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural.- El fomento y difusión de las expresiones artísticas.- Otros de interés cultural.❖ Posicionamiento de temas culturales de interés nacional en plataformas de cooperación a nivel regional e internacional.❖ Posicionado nuestro país a nivel internacional mediante Gestión y seguimiento en la ejecución de membresías internacionales de la institución.❖ Alianzas interinstitucionales para la elaboración del Plan de trabajo del Comité Interinstitucional como paso previo para la	<ul style="list-style-type: none">❖ Incumplimientos al Reglamento del PTR por parte de las Instituciones beneficiadas debido a que no lo aplican adecuadamente, lo que genera atrasos en la revisión, ejecución y liquidación de los proyectos.❖ Atraso en la entrega de desembolsos a las Instituciones beneficiadas por iliquidez del Estado.❖ Monitoreo limitado a los proyectos en ejecución por falta de asignación de transporte.❖ Atraso en la elaboración y firma de Convenios por documentos legales incompletos por parte de las Instituciones beneficiadas.❖ Falta de disponibilidad por parte del organismo ejecutante para recibir las misiones de monitoreo.❖ Retraso en autorizaciones externas y desembolsos para proceder a los pagos de las membresías institucionales.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<p>implementación de un Plan de Acción para la puesta en marcha de los mecanismos para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Problemas de procesos interbancarios, tipos de cambio y comisiones bancarias de instituciones financieras en la ejecución de membresías internacionales de la institución. ❖ Proceso de ajuste de responsabilidades y funciones entre Cancillería y ESCO en la Atención a ofertas de cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc. ❖ Las instituciones no responden de manera oportuna en las gestiones de cooperación nacional e internacional para el logro de los objetivos institucionales por vía directa o vía Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO). ❖ Falta de datos y estadísticas oficiales sobre el aporte de la cultura a la economía nacional. ❖ Se carece de una buena coordinación entre Direcciones Nacionales y Generales. ❖ Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para el cumplimiento adecuado de procesos en las solicitudes de cooperación, lo que genera retraso en: <ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de revisión de convenios de cooperación nacional e internacional. - Acompañamiento técnico al Despacho Ministerial y Viceministerial - Revisión de la documentación para las misiones oficiales al exterior. - Entrega y revisión de insumos para la elaboración de informes y opiniones técnicas. - Emisión de respuesta a los cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc. - Seguimientos técnicos con los miembros del Comité Interinstitucional

IV. Identificación del Riesgo.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Calificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
OEI	2.1.5. Facilitados los procesos para la ejecución de los proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR) para “Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural” y para el “Fomento y Difusión de las expresiones artísticas” año 2023										
OEI	2.1.5.1. Revisar y gestionar la aprobación de los proyectos en el marco del Programa de Transferencia de Recursos	Riesgo Estratégico	La inaplicabilidad del Reglamento PTR por las Instituciones beneficiadas en la formulación de los proyectos	Técnicos del PTR	Alta probabilidad	Bajo					Riesgo Alto. El impacto es bajo ya que se asesora y orienta al Facilitador Institucional para que supere las inconsistencias y lo presente a la brevedad posible.
OEI	2.1.5.2. Tramitar la elaboración del Convenio Marco ante el Dirección General de Asuntos Jurídicos respaldándola con la documentación correspondiente	Riesgo Estratégico	Atraso en la elaboración y firma de Convenios por documentos legales incompletos por parte de las Instituciones beneficiadas	Técnicos del PTR	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado. El impacto es bajo ya que lo que retrasa es la suscripción del Convenio y por ende, la solicitud de los fondos al MH.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Calificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
OEI	2.1.5.3. Gestionar los desembolsos ante la Dirección General Financiera Institucional.	Riesgo Estratégico	Atraso en la entrega de desembolsos a las Instituciones beneficiadas por iliquidez del Estado	Técnicos del PTR	Muy probable	Serio					Riesgo Extremo. El impacto es serio, ya que se depende de la disponibilidad de fondos en el Ministerio de Hacienda, para que se transfieran los fondos y se dé inicio a la ejecución de los proyectos
OEI	2.1.5.4 Realizar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de proyectos	Riesgo Estratégico	Monitoreo de seguimiento limitado por falta de asignación de transporte	Técnicos del PTR	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado. El impacto es bajo, ya que se busca realizarlo a través del envío de la información requerida para verificar el seguimiento por medio de correos electrónicos.
OEI	2.1.5.5. Validar la liquidación de los fondos asignados a los diferentes proyectos.	Riesgo Estratégico	Retraso en la presentación de las Liquidaciones e inconsistencia según lo establece el Reglamento del PTR por parte de las Instituciones beneficiadas	Técnicos del PTR	Muy probable	Bajo					Riesgo Alto. El impacto es bajo porque se les asesora, orienta y en algunos casos, se trabaja en conjunto a fin de subsanar las inconsistencias que son elegibles.



MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
RO	1. Posicionado el Ministerio de Cultura a través de la gestión de Relaciones Internacionales con diferentes organismos y países									
RO	1.1 Acompañamiento técnico al Despacho Ministerial y Viceministerial	Riesgo Operacional	Retraso en el apoyo técnico brindado al Despacho Ministerial y Viceministerial	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Improbable	Serio				Riesgo Moderado. El impacto se clasifica como serio, debido a las repercusiones que puede causar para los Titulares y la Institución el no cumplir adecuadamente con la acción
RO	1.2 Revisión y preparación de opinión técnica de misiones oficiales al exterior	Riesgo Operacional	Retraso en la entrega y revisión de la documentación para las misiones oficiales al exterior	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Improbable	Serio				Riesgo Moderado. El impacto se clasifica como serio, debido a las repercusiones que puede causar para la institución el no cumplir adecuadamente con la acción
RO	1.3 Elaboración de informes y opiniones técnicas en materia cultural según solicitudes recibidas	Riesgo Operacional	Retraso en la entrega y revisión de insumos para la elaboración de informes y opiniones técnicas	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Improbable	Serio				Riesgo Moderado. El impacto se clasifica como serio, debido a las repercusiones que puede causar para la institución frente a demás instituciones el no cumplir adecuadamente con la acción



Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	1.4 Gestión y seguimiento en la ejecución de membresías internacionales de la institución	Riesgo Operacional	Retraso de autorizaciones externas y desembolsos para proceder a los pagos de las membresías institucionales	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Remoto	Serio					Riesgo Moderado. El impacto se clasifica como serio, debido a las repercusiones que puede causar para la institución frente a los organismos internacionales el no cumplir adecuadamente con la acción
RO	2. Desarrolladas las gestiones de cooperación nacional e internacional para el logro de los objetivos institucionales por vía directa o vía Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)										
RO	2.1 Atención a ofertas de cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc.	Riesgo Operacional	Retraso con la emisión de respuesta a los cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Remoto	Serio					El impacto se clasifica como serio, debido a las repercusiones que puede causar para el Ministerio y sus objetivos institucionales al no cumplir adecuadamente con la acción



Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
RO	2.2 Formulación y revisión de proyectos institucionales, nacionales e internacionales	Riesgo Operacional	Seguimiento inadecuado por parte de las Direcciones Nacionales y/o Generales encargadas de la ejecución de los proyectos formulados.	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Remoto	Muy serio					Riesgo Alto. El impacto se clasifica muy serio, debido a las repercusiones que puede causar para el Ministerio y sus objetivos institucionales al no cumplir adecuadamente con la acción
RO	2.3 Elaboración de convenios de cooperación nacional e internacional	Riesgo Operacional	Seguimiento inadecuado por parte de las Direcciones Nacionales y/o Generales encargadas del cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios suscritos.	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Remoto	Muy serio					Riesgo Alto. El impacto se clasifica muy serio, debido a las repercusiones que puede causar para el Ministerio y sus objetivos institucionales al no cumplir adecuadamente con la acción
RO	3. Reactivado el Comité Interinstitucional para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura										
RO	3.1 Realizar seguimientos técnicos con los miembros del Comité Interinstitucional	Riesgo Estratégico	Retraso en la realización de seguimientos técnicos con los miembros del Comité Interinstitucional	Técnicos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Medianamente probable	Bajo					Riesgo Moderado. El impacto se clasifica como bajo debido a que se trata de una acción en proceso de implementación y no en funcionamiento oficial dentro del Ministerio



Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
RO	4. Actualizado y fortalecido los conocimientos de las instituciones beneficiadas sobre la aplicación y cumplimiento del Reglamento del PTR									
RO	4.1 Capacitación a las instituciones beneficiadas	Riesgo Operacional	Retraso en la revisión, ejecución y liquidación de los proyectos por la inaplicabilidad de Reglamento del PTR por parte de los responsables de las Instituciones beneficiadas	Técnicos del PTR	Alta probabilidad	Bajo				Riesgo Alto. El impacto es bajo porque se les asesora, orienta y en algunos casos, se trabaja en conjunto a fin de subsanar las inconsistencias; en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del PTR.

V. Gestión del Riesgo.

Nº	Riesgo	Gestión del Riesgo
1	La inaplicabilidad del Reglamento PTR por las Instituciones Beneficiadas en la formulación de los proyectos	Se buscará reducir el riesgo por medio de una capacitación sobre el Reglamento del PTR, que se impartirá a los Representantes y Facilitadores Institucionales de las Instituciones Beneficiadas. Asimismo, a través de las asesorías y orientaciones durante la formulación, ejecución y liquidación del proyecto. Sin perjuicio a lo establecido en el art. 5 del Reglamento del PTR, estos deben presentarse en debida forma a más tardar en el mes de junio de cada año.
2	Atraso en la elaboración y firma de Convenios por documentos legales incompletos por parte de las Instituciones beneficiadas	Se buscará reducir el riesgo mediante el seguimiento oportuno recordando a la Institución beneficiada sobre la documentación pendiente y exponer las implicaciones del no cumplimiento, según lo establece el art. 18 del Reglamento del PTR: no debe sobrepasar el mes de julio para la firma del Convenio.
3	Atraso en la entrega de desembolsos a las Instituciones Beneficiadas por iliquidez del Estado	Se presentarán las solicitudes de fondos de inmediato, una vez sea suscrito el Convenio ante la Dirección General Financiera Institucional, quien a su vez gestiona los fondos ante el MH. Asimismo, se estará consultado sobre la transferencia de los fondos.
4	Monitoreo de seguimiento limitado por falta de asignación de transporte.	Se presentarán con anticipación las solicitudes de transportes para realizar los monitoreos y seguimientos a la ejecución de los proyectos; de ser necesario se establecerá comunicación directa con el responsable de transporte, para exponerle la importancia de cada caso.
5	Retraso en la presentación de las liquidaciones e inconsistencia según lo establece el Reglamento del PTR por parte de las Instituciones beneficiadas	Se buscará reducir mediante asesoría, orientación y en algunos casos se trabajará en conjunto con las instituciones beneficiadas. Asimismo, se realizará una capacitación sobre el Reglamento del PTR.

N°	Riesgo	Gestión del Riesgo
6	Retraso en el apoyo técnico brindado al Despacho Ministerial y Viceministerial	El Director General realizará las gestiones pertinentes a fin de obtener la documentación o las correcciones necesarias para finalizar los trámites requeridos a esta Dirección General o designará a personal a su cargo para esta acción.
7	Retraso en la entrega y revisión de la documentación para las misiones oficiales al exterior	
8	Retraso en la entrega y revisión de insumos para la elaboración de informes y opiniones técnicas	
9	Retraso de desembolsos y autorizaciones externas para proceder a los pagos de las membresías institucionales	Realizar las gestiones oportunas con las Direcciones Nacionales y Generales para realizar los procesos adecuados y en tiempo
10	Retraso con la emisión de respuesta a los cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc	El Director General realizará las gestiones pertinentes a fin de obtener la documentación o las correcciones necesarias para finalizar los trámites requeridos a esta Dirección General o designará a personal a su cargo para esta acción.
11	Incumplimiento de los compromisos y/o objetivos institucionales a nivel nacional e internacional	Realizar las gestiones oportunas con las Direcciones Nacionales y Generales para gestionar y formular los proyectos institucionales adecuadamente.
		El Director General realizará las gestiones pertinentes a fin de obtener la documentación o las correcciones necesarias para finalizar los trámites requeridos a esta Dirección General o designará a personal a su cargo para esta acción.
12	Retraso en la realización de acciones coordinadas con otras instituciones para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura	Coordinar las acciones internas con el Comité Interinstitucional.
13	Retraso en la revisión, ejecución y liquidación de los proyectos por la inaplicabilidad de Reglamento del PTR por parte de los responsables de las Instituciones Beneficiadas	Se impartirá una capacitación a los Representantes Legales y Facilitadores Institucionales; además, del asesoramiento, orientación y trabajo en conjunto de ser necesario.



MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
OEI	2.1.5.3. Gestionar los desembolsos ante la Dirección General Financiera Institucional		Memorando de remisión de la solicitud del desembolso	A101.10-02-01 Expedientes	Dirección y Equipo Técnico del PTR.	Documento	2									1						1	
OEI	2.1.5.4 Realizar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de proyectos		Memorando, correos electrónicos o informes de monitoreo y seguimiento	A101.10-02-01 Expedientes	Dirección y Equipo Técnico del PTR.	Documento	1																1
OEI	2.1.5.5. Validar la liquidación de los fondos asignados a los diferentes proyectos		Acta de recepción de documentos de liquidación	A101.10-02-01 Expedientes	Dirección y Equipo Técnico del PTR.	Documento	1																1
RO	1. Posicionado el Ministerio de Cultura a través de la gestión de Relaciones Internacionales con diferentes organismos y países	Número de Relaciones Internacionales Fortalecidas				Documento impreso/ digital	42																
RO	1.1 Acompañamiento técnico al Despacho Ministerial y Viceministerial		Documento de apoyo elaborado	A100.3-05-05 Procesos Administrativos	Dirección y Equipo Técnico y Administrativo de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Documento impreso/ digital	20															10	10



MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RO	2.1 Atención a ofertas de cooperantes, instituciones gubernamentales, embajadas, ONGs, etc.		Nota o correo electrónico de respuesta	A100.3-01 Procesos Administrativos	Dirección y Equipo Técnico y Administrativo de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Documento impreso/digital	15					5		5				5				
RO	2.2 Formulación y revisión de proyectos institucionales, nacionales e internacionales		Documento o ficha de proyecto institucional, nacional e internacional	A100.3-03 Proyectos	Dirección y Equipo Técnico y Administrativo de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Documento impreso/digital (matriz)	10							5								5
RO	2.3 Elaboración de convenios de cooperación nacional e internacional		Documento elaborado o firmado	A100.3-04 Convenios	Dirección y Equipo Técnico y Administrativo de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Documento impreso/digital (matriz)	30								20							10
RO	3. Reactivado el Comité Interinstitucional para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura	Comité interinstitucional reactivado				Informe de seguimiento	1															
RO	3.1 Realizar seguimientos técnicos con los miembros del Comité Interinstitucional		Informe de seguimiento	A100.3-05-05 Procesos Administrativos	Dirección y Equipo Técnico y Administrativo de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Informe de seguimiento	1															1

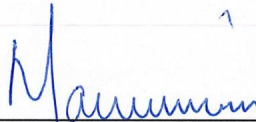


MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses											
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LGDA	1.1 Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación.		Inventarios de las series documentales elaboradas	A101.10-04-04 Unidad de Gestión Documental y Archivo	Técnicos del PTR y Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Inventario	23			4	9			2					7	1
LMA	4.Implementadas medidas a favor del medio ambiente y eficiencia energética	Número de medidas implementadas				Acción	2													
LMA	4.1 Instruir al personal por medio de al menos 2 memorándum al año, para cumplimiento del proceso de reciclaje, basados en el Plan de Manejo Integral de los desechos sólidos en oficinas centrales.		Memorándum dirigido al personal de la DGRIC	A105.1.1-02-04 Reportes a Planificación	Director DGRIC	Acción	2							1						1
LMA	5.Fortalecida la educación ambiental del personal de la institución a través de capacitaciones, talleres, mensajes de sensibilización y otros.	Número de participaciones				Participación	2													

VII. Autorización.

Autorizado:


Mariem Pleitez
Ministra de Cultura.

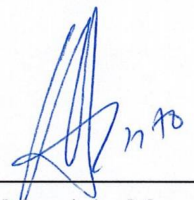


Revisado:

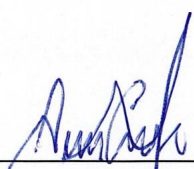

Lcda. Claudia Ramírez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Formulado y
Elaborado:


Lic. Francisco Mauricio Mena Hernández.
Director General de Relaciones Exteriores y Cooperación en funciones.




Lcda. Avril Esmeralda Muñoz Maldonado.
Técnico Enlace

Fecha de Autorización:

ENE 2023